

FUNDACIÓN JESÚS INFANTE
NIT 890984202-2
REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. 01-2024

El día lunes 04 de marzo de 2023, siendo las 3:00 p.m., y previamente citados de conformidad con los estatutos, se reunieron en la Casa la Transfiguración - Rionegro, Dir: Calle 67 42 17 en Rionegro – Antioquia, los miembros de la Junta directiva de la Fundación Jesús Infante, la convocatoria a la junta directiva se realizó el día 19 de febrero de 2023, por el representante legal, P. Darío Gómez a través de WhatsApp con 15 días de antelación.

Asistentes:

Pbro. Darío Gómez Zuluaga, Representante Legal

Pbro. Nicolás Fernando Tangarife Chalarca

Pbro. Pedro Pablo Ospina

Señor Luis Mariano Tobón Lopera

Señora Aidee Gallego Galvis

Contadora Fabiola Carmona, invitada

Ausentes:

Señor Mauro Antonio Rendón

Señora Lyda Milena Valencia Rodríguez

Pbro. Sebastián Sánchez

El P. Darío, pone en consideración el siguiente orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones:

1. Oración
2. Verificación del quórum
3. Elección de presidente y secretario de la reunión
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Informe de gestión a diciembre 31 de 2023
6. Informe administrativo y financiero a diciembre 31 de 2023
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Aprobación de estados financieros y dictamen de revisoría fiscal a diciembre 31 de 2023
9. Presupuesto vigencia 2024.
10. Elección miembros junta directiva
11. Elección revisor fiscal
12. Propuestas para venta lote del peñol



11. Propositiones y varios (autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian).

12. Aprobación del texto del acta

DESARROLLO

1. Se dio inicio a la reunión con la oración dirigida por P. Darío Gómez.
2. **Verificación del quórum**

Se verificó y encontró quórum para deliberar y decidir.

3. **Elección de presidente y secretaria de la reunión.**

Se consulta a los miembros de la junta elegir presidente y secretario para la reunión, los cuales proponen a Darío Gómez Zuluaga como presidente y María Fabiola Carmona López como secretaria; los cuales fueron aprobados por unanimidad.

4. **Lectura y aprobación del acta anterior:**

El acta fue enviada por correo electrónico a los miembros de la junta, quienes la aprueban sin ninguna observación, aprobada por unanimidad.

5. **Informe de Gestión a diciembre 31 de 2023.**

La Señora Aideé Gallego, presenta el informe de gestión del año 2023, resaltando los logros obtenidos durante este año, informa que desde el inicio el proyecto del **“Aula Virtual De Aprendizaje Carlo Acutis”** en marzo del año 2021 al 24 de noviembre del año 2023, se logró consolidar el programa; generando constancia en la mayoría de los participantes y evidenciando avances familiares e individuales; especialmente en el desarrollo de nuevas habilidades sociales y académicas que permiten mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y por ende impactar de manera positiva en la sociedad, al mejorar las condiciones para el acceso a una educación de calidad.

Es importante resaltar, que debido a gran parte migrantes se evidenció un vacío académico significativo, lo que se puede resaltar como un retraso para el desarrollo de conocimientos acordes a la edad; por tal motivo, la metodología pedagógica en el Aula Carlo Acutis fue direccionada hacia el refuerzo escolar; como estrategia de nivelar y mejorar el proceso académico de los beneficiarios; además, de hacer mucho énfasis en el fortalecimiento del ser.

Durante todo el año 2023 se inscribieron 48 beneficiarios; entre niños, niñas y adolescentes, de los cuales, al finalizar el año, terminaron participando de manera activa 29, sin embargo, la



participación ha sido muy intermitente y algunos han desertado por decisión propia, de sus familias o cambio de vivienda, las principales donaciones en especie para los refrigerios, provienen de Saciar, La Pastoral Social de la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y don Mariano Tobón, en el año 2023, se matricularon 36 niños, niñas y adolescentes 16 colombianos y 21 venezolanos.

Las actividades realizadas durante el año 2023 fueron son las siguientes:

- Oración al inicio de las actividades
- Lectura individual: para estimular la creatividad y ejercitar la memoria.
- Tareas escolares: espacio para realizar las actividades asignadas desde el colegio.
- Compartir: espacio para compartir un refrigerio e interactuar con los demás niños.
- Refuerzo escolar: se asignan actividades impresas, escritas o en los computadores que permitan fortalecer áreas como la lectoescritura, comprensión lectora, razonamiento matemático, inglés.
- Celebraciones: del día del niño, escuela de padres, navidad entre otros.

Otras Actividades

- **La Fundación Néstor Esteban Sanín:** se vinculó en el desarrolla diferentes actividades en pro del bienestar de la niñez y la juventud, y los NNA del Aula Virtual Carlo Acutis, tienen la falicidad de hacer parte de 2 talleres, pintura y arte y manejo de las emociones.

Este informe de gestión se anexa al acta.

El informe de gestión es aprobado por unanimidad por todos los miembros de la junta.

El Padre Darío manifiesta, que en enero de 2024 y por solicitud del Sr. Obispo, se dio apertura del albergue en la sede de la Fundación, a la fecha de marzo de 2024, se cuenta con un grupo de 5 niños, cantidad que no es relevante y no justifica la inversión para un grupo tan pequeño, el futuro de los internados ha decaído considerablemente; por esta razón se considera no continuar con el internado y retomar con ahínco, las aulas de apoyo.

Se informa que, en cuanto al aula virtual de la Parroquia del Perpetuo Socorro, el nuevo párroco no ha mostrado interés en continuar con ella, puesto que a la fecha no ha iniciado el proceso, por lo anterior se hablara con el sacerdote para retirar del aula, los computadores y muebles y proceder a dar inicio al aula de apoyo en la sede de la Fundación.

6. Presentación de Estados financieros a diciembre 31 de 2023

La Contadora Fabiola Carmona presentó el informe financiero con corte a diciembre 31 de 2023 el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera (Anexos al Acta). Se proporcionó información sobre cada una de las cuentas dando claridad sobre los rubros más significativos. La Fundación cuenta con un total de activos por valor de \$10.111. millones, un total de activos corrientes por valor de \$4.104. Millones y activos no corriente por valor de \$6.006. millones representados en el material inmovilizado, el total de activos presenta una disminución del 1.08%, con respecto al año 2022, que corresponde a la depreciación de los activos; pasivos por valor de \$557.915 millones, el valor más representativo corresponde al valor de los ingresos recibidos por anticipado por parte de la Diócesis de Sonsón Rionegro por valor de 400. millones de pesos, como anticipo al negocio realizado por esta, del lote san Alfonso y 126.412 de Arquitectura y concreto; a diciembre 31 de 2023, la Fundación presenta un déficit de \$47.526 millones, se informa que en el año 2023 la ejecución de excedente fue de \$68.642.321.

La Contadora manifiesta que los excedentes del año 2022, \$2.376.977.912, se registran en una cuenta en el patrimonio denominada asignaciones permanentes, puesto que se deben ejecutar en la actividad meritoria de la Fundación; a diciembre 31 de 2023, presenta un valor de \$2.308.35.592.

Mons. Darío Gómez manifiesta a los miembros de la Junta, que por la condición del negocio de la venta del lote San Alfonso, realizado por la Diócesis de Sonsón Rionegro, que genero las asignaciones permanentes del año 2022, en el año 2023 no se recibió ningún abono a la CXC por parte de Arquitectura y concreto, por lo anterior la ejecución de este rubro, será a largo plazo.

La información financiera a diciembre 31 de 2023 fue aprobada por unanimidad por los miembros de la junta.

7. Dictamen del Revisor Fiscal

El dictamen del Revisor Fiscal Dr. Jaime Marín, fue leído por la Contadora Fabiola Carmona, puesto que el revisor fiscal no pudo asistir a la reunión. Se hace lectura del dictamen sobre los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023, sin salvedades conforme a la norma y este se incorpora como anexo a esta acta.

Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad el dictamen del Revisor Fiscal.

8. Aprobación de estados financieros y dictamen revisor fiscal a diciembre 31 de 2023

Los miembros de la junta aprueban por unanimidad los estados financieros y dictamen revisor fiscal a diciembre 31 de 2023

9. Presupuesto vigencia 2024



La Contadora Fabiola presenta el proyecto del presupuesto para el año 2024, con un incremento del 10% en los gastos de administración, gastos de salario el 12% y el 10% en cuanto a los ingresos (anexo al acta), con las cifras que se detallan a continuación:

Rubro	Proyecto Presupuesto 2024
Total Egresos	230.746.287
Total Ingresos	308.195.644
Ingresos por gestionar	9.866.256
Excedente	0
Total Ingresos	308.195.644

La Junta directiva aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2024.

10. elección miembros Junta Directiva

El Padre Darío Gómez informa, que de acuerdo al Art. 11 de los estatutos de la Fundación Jesús Infante, y después de haber consultado con el Señor Obispo de la Diócesis de Sonsón Rionegro, se debe hacer nombramiento de los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva para un periodo de dos años, los cuales quedaran así:

La Junta directiva y el delegado del Señor Obispo para un periodo de dos años, quedará conformada así:

Delegado del Sr. Obispo y quien hará las veces de Representante Legal de la Fundación Jesús Infante: Pbro. Darío del Socorro Gómez Zuluaga C.C. 15.423.858. Aprobado por unanimidad

Miembros principales

Víctor Manuel Cardona Montoya	C.C 15.429.379
Pedro Pablo Ospina Osorio	C.C 70.726.110
Luís Mariano Tobón Lopera	C.C. 70.106.800
Mauro Antonio Rendón Henao	C.C. 4.426.085

Miembros Suplentes

Nicolás Fernando Tangarife Chalarca	C.C 70.782.683
Santiago Montoya Ramírez	C.C
Aideé Gallego Galvis	C.C 43.461.779
Lyda Milena Valencia Rodríguez	C.C 39.192.214

La elección todos los miembros de la Junta Directiva fue aprobada por unanimidad.

11. Elección de Revisor Fiscal

La Junta Directiva de la Fundación Jesús Infante, nombra para un periodo de un año al Dr. Jaime Alonso Marín Restrepo como revisor fiscal. Aprobado por unanimidad por los miembros de la junta directiva.

12. Propuesta venta lote el Peñol.

Con el fin de avanzar en el cumplimiento de la misión, ejecutando las acciones meritorias que la entidad se ha propuesto, informa el Presidente de la Junta Directiva, Mons. Darío Gómez Z., que existe un interés explícito de algunos inversionistas por el lote de la Finca de El Peñol, en la Vereda Meseta, de propiedad de la Fundación. Inicialmente, ha consultado verbalmente el tema, tanto con el Señor Obispo como con el P. Juan Manuel López, quienes han autorizado iniciar las conversaciones, buscando las mejores ofertas y sometiendo la iniciativa a la consideración de la Junta Directiva de la Fundación.

Mons. Darío Gómez Z. presenta a los miembros de la junta, tres (tres), propuestas para iniciar el trámite de la venta de este lote, la información del lote y las condiciones del negocio son los siguientes:

Datos del lote:

- Área del lote: 32.880 mts.
- Avalúo catastral: \$1.014'000.000
- Escritura por el valor real de la negociación
- Pedido: \$3.500'000.000

Las Condiciones del negocio: la escritura debe ser por el valor del negocio, sólo se recibe dinero no bienes, ni moneda extranjera.

PROPUESTA 1:

- Proponente: Mateo Aristizábal y socios
\$2.500'000.000 de contado

PROPUESTA 2:

- Proponente: Orlando López
\$2.700'000.000 de contado

PROPUESTA 3:

- Proponente: Mondivier Hernández
3.000'000.000

Forma de pago:

- 1.300'000.000 a la firma de la promesa de compraventa
- 700'000.000: a los 4 meses
- 1.000'000.000 a los 8 meses

Mons. Darío manifiesta, que estas propuestas deben ser presentadas al Sr. Obispo de la Diócesis de Sonsón Rionegro, para que autorice la venta del lote.

Luego de analizar las 3 propuestas los miembros de la Junta aprueban por unanimidad la propuesta No. 3. Para ser presentada al Sr. Obispo de la Diócesis de Sonsón Rionegro, por parte de P. Darío Gómez.

13. Propositiones y varios (autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian)

La Contadora Fabiola Carmona informa que para el año 2024 se debe presentar a la DIAN toda la información requerida para la permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial, por lo anterior se solicita a la Junta Directiva autorizar al P. Darío Gómez Zuluaga, para que en su calidad de representante legal realice todos los trámites pertinentes y le otorga plenas facultades para certificar y/o presentar ante la DIAN todos los documentos que sean necesarios a efectos de que la Fundación Jesús Infante actualice toda la información ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Este trámite es aprobado por unanimidad por todos los miembros de la junta directiva.

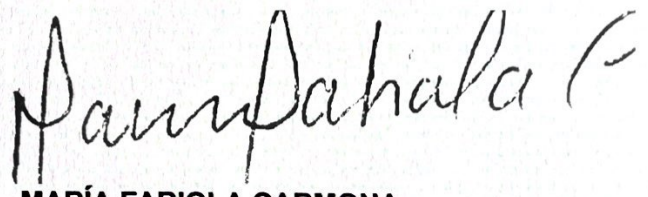
14. Aprobación del texto total del acta.

El texto total del acta es aprobado por unanimidad por todos los miembros de la junta.

Siendo la 4:55 p.m se da por terminada la reunión.



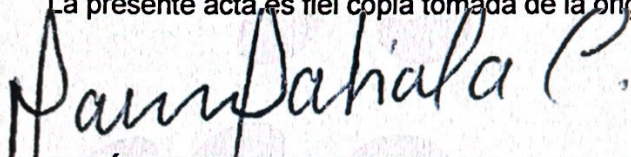
P. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA
Presidente



MARÍA FABIOLA CARMONA
Secretaria

Autenticidad del acta.

La presente acta es fiel copia tomada de la original.



MARÍA FABIOLA CARMONA
Secretaria.